

LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO MONÁRQUICO CONSTITUCIONAL

Y DE INTERESES MATERIALES, LITERATURA, NOTICIAS, TELEGRAMAS Y ANUNCIOS.



PRECIOS DE SUSCRIPCION.—En Murcia: un mes 2 pts. 50 cént., tres 7, seis 13, un año 24.—Fuera de Murcia: tres meses 7 pts. 50 cént., seis 14, un año 26.—En Ultramar y el extranjero, tres meses 12 pts.

UN NUMERO DEL DIA 10 CTMS. DE PESETA ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

CONDICIONES DE SUSCRIPCION.—Los pagos son adelantados.—No se admiten sellos.—Las suscripciones empiezan los días 1.^o y 16 y terminan con tránsitos naturales.

PARIS, D. G. A. SAAVEDRA, RUE TAITBOUT, 55.

BAÑOS DE MAR EN CARTAGENA.

El empresario de estos baños y de los que se establecen en las playas de Sta. Lucía, anuncia al público que el dia 10 de Julio próximo quedan estos abiertos, y los de Sta. Lucía desde el 1.^o, bajo las bases siguientes:

El despacho de billetes para los baños de Cartagena estará abierto todos los días de 6 á 10 de la mañana y de 4 á 8 de la tarde. El de Sta. Lucía de 6 á 8 de la mañana y de 5 á 8 de la tarde. Tomado el billete, no puede cambiarse ni devolverse.

PRECIOS DE LOS BAÑOS.

Barracas de madera en Cartagena . . . 3 rs. hora.
Id. de id. en Sta. Lucía 3 id. id.
Id. de id. para matrimonios en Cartagena. 3 id. id.

Id. de esteras en Sta. Lucía 2 id. id.
Id. para baño general UN real por cada persona, pudiendo estar en el baño todo el tiempo que guste y por abono de 9 días 6 rs.

El importe se satisfará anticipadamente y los abonos solo pueden obtenerse por 9 ó mas días.

Cartagena 30 de Junio de 1877.—El empresario,
José Candela.

3—3

unirse á él con los sagrados lazos.
¿Quién dice que no se progrese...?

Dice ayer «La Correspondencia de España»:

«El Sr. Gibert apoyará mañana una proposición para que á las provincias de Almería y Murcia les sea perdonada el todo ó parte de las contribuciones de industria, cultivo y ganadería en vista de los graves perjuicios sufridos á consecuencia de la última inundación.»

El premio concedido en nuestro Instituto, en la asignatura de Historia natural, ha sido obtenido, previa oposición, por el alumno del colegio de la Purísima Concepción de Cartagena, D. Juan Antonio Gomez Quiles.

Ya ha principiado la colocación en la plaza de S. Francisco de Cartagena, de las casetas para la feria que como saben nuestros lectores dará principio el dia 25 del actual.

Tambien hemos visto anunciadas ya para los días 4 y 5 de Agosto próximo, las dos corridas de toros que deberán tener lugar en esa época en aquella ciudad.

«Por los celadores municipales se han decomisado 39 arrobas y 14 libras de carne, que han sido arrojadas al mar por encontrarse en mal estado.

Tambien los guardias municipales han arrojado al mar 2 arrobas y 14 libras de una que no recina las mejores condiciones higiénicas para el consumo.»

Esto ha sido en Cartagena, los de aquí cero.

Ya ha remitido la comisión de feria de Valencia á todas las provincias de España, los programas de las próximas fiestas.

Dice el «Diario de Valencia»:

«El jefe de intervención de esta Administración económica, suspendo en sus funciones, Sr. Pulgarín, ha sido declarado cesante.

Tambien ha sido declarado cesante el jefe de la fábrica de tabacos de esta ciudad, D. Vicente López Zapata, y nombrado en su reemplazo D. Antonio Zapatier, empleado de la Dirección de Rentas.»

No habiendo tenido efecto por falta de licitadores, la subasta simultánea para el aprovechamiento de espacios que puedan producir los montes del pueblo de Mazarrón, durante el presente año, se ha dispuesto que el dia 17 del actual, á las doce de su mañana, tenga lugar una segunda subasta simultánea en el Gobierno de provincia y en la Alcaldía de Mazarrón, bajo el mismo tipo y condiciones.

El Sr. Comandante de la Guardia civil de esta provincia ha participado al Gobierno de provincia con fecha 30 de Junio último, que por la pareja del puesto de Santomera, que se hallaba de servicio en la carretera el dia 23 de dicho mes, fue hallado un bulto de ropa, conteniendo las prendas que en dicho parte se detallan, el que previas las señas de las prendas estraviadas, será entregado por el cabo comandante de dicho puesto de Santomera.

El pretendiente D. Carlos está en Turn-Severin desde el sábado: el viernes estuvo en Kalafat.

Es inminente una batalla en la línea de Kustendje á Tchanavada. El príncipe Carlos de la Rumanía está en Kalafat con el general Ignatief.

Se cree que los rumanos pasaran el Danubio frente del Tinok.

Bayacid está bloqueado solamente por los rusos.

Una escuadra turca repasa las costas de la Abkasia.

El príncipe de Montenegro ha dirigido un autógrafo el czar, expresando que mas que nunca tiene ahora confianza en Rusia.

Parece que Austria levantará la prohibición sobre la exportación de caballos

raíces hasta una gran altura, por ser de tan escaso diámetro los tubos capilares que la naturaleza forma con la unión y soldadura de los citados elementos. Pero si la acción capilar debe ser tan energética atendiendo á las cabidades de las celdillas, cuanto más grande será la fuerza absorbente de las membranas cuyos poros son tan sumamente pequeños que ni aun pueden verse con el auxilio de los mejores microscópicos!

Se admite que las variaciones de temperatura contribuyen á producir el mismo efecto, pero su acción no puede ser ni permanente ni siempre la misma. El aire se encuentra mezclado en burbujas á la savia y si la temperatura se eleva, aquél se dilata y empuja la columna de líquido superpuesto. Cuando la temperatura baja, tiene lugar lo contrario y entonces la disminución de volumen ocasiona un aumento de succión por las raíces.

Las partes aéreas de los vegetales arrojan á la atmósfera agua en estado gaseoso y en cantidades muy diversas según las circunstancias. El órgano donde se verifica especialmente ese fenómeno, que los fisiólogos llaman *transpiración* es la hoja, cuya superficie, en general muy extensa respec-

presados riegos concurren á la Sala Capitular de aquella villa á las tres de la tarde del domingo inmediato 8 de los corrientes, para tratar varios asuntos concernientes á dichas corporaciones.

En la parroquia de Sta. Eulalia, se celebrará el domingo próximo una solemne función á Jesús Sacramentado, con asistencia de la capilla de música del Sr. Mirete, dando principio á las 9 y media, y siendo oradores por la mañana D. Juan Chaumel, cura de Molina, y por la tarde D. Félix Barrot Lozano. La Minerva se hará por el interior de la iglesia.

Dice «El Eco del Mediterráneo» de Aguilas:

«Hecha la concesión además de la linea férrea que un dia ha de unirnos á la capital de la provincia y comprendiéndose el trayecto de Lorca á Murcia en la linea general hasta Granada, que tiene derecho á subvención, ¿por qué no ha de acordarse esta también al trozo de esta á Lorca, puesto que es una derivación de la linea general, y puerto por el cual todo el material ha de desembarcarse después para la continuación de la vía hasta Granada? Este pequeño desembolso, que por otra parte daría al Estado derechos que la ley general de ferro-carriles consigna, es seguro que alentaría á los concesionarios, y daría fuerzas para compelirlos á la construcción en el tiempo prometido; y si por último no se resolvieran á construir, dejarían de ser un obstáculo para que otras empresas se encargaran de llevar adelante el proyecto de trazado ya aprobado; y entre tanto recurso habría para traer á su país á tanto emigrante á Argelia y Andalucía, á quienes la sequía, la privatización y la miseria, su consecuencia, han hecho abandonar sus hogares. Porque es tristísima la situación de nuestros campos: no puede hoy cultivárseles porque faltan brazos, y si sobreviene las lluvias otoñales y no han vuelto á su país tantos viajeros, ¿de qué habrían de servir aquellas si las tierras no han sido labradas en tiempo oportuno? Equivaldría la prolongación de la ausencia á la continuación de la sequía, de la miseria.

Cura n.º 48,614.—La Sra. Marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago, desacalmiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal. Cura n.º 62,986.—La Sra. Martín, de suspensión de la menstruación y del baile de San Vito, abandonada como incurable, perfectamente restaurada por la Reina.

Cura n.º 62,815.—Sr. Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche.

Cura n.º 70,421.—Sr. Spadaro, de un tratamiento pertinente de nueve años. El padecimiento llegó á ser terrible y médicos eminentes habían declarado que no tenía curación.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no produce irritaciones, economizando 50 veces su precio en medicinas.

Cura pasta para hacer 6 tazas, 7 rs., 12 tazas, 12 rs., 24 tazas, 20 rs., 48 tazas, 36 rs. 6 sean 4 cuartos la taza.

Los biscochos de Revalenta se pueden comer en todo tiempo seco ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc. Se venden en cajas de una libra á 20 rs., de dos libras, á 34 rs.

La Revalenta al chocolate produce apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor á las personas y á los niños por débiles que se encuentren. Alimenta diez veces más que el chocolate ordinario sin causar irritaciones.

En cajas de hoja de lo de 1/2 libra, 12 rs., 1 libra, 20 rs., 2 libras, 34 rs., 3 libras, 40 reales, 1/2 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Hay falsificaciones que se venden á precios inferiores.

Depositarios en Murcia, D. Rafael Almazán y Martín, calle de Zoco, 5, D. Salvador Soriano y compañía, Carrería, 4, y en casa de Ferrer hermanos, droguería en Lorca, don José Moreno, farmacéutico, y D. Cayetano San Martín, «la Fama», chocolates.

De BARRY y Compañía, calle de Valverde, núm. 1, Madrid.

para que Rusia pueda adquirir los que le convengan.

Belgrado 5.

El partido de la paz organiza en Sérvia. Rusia ha recibido una petición de 4 millones de rublos del príncipe Milano, como subsidio de guerra.

Londres 5.

La noticia de que la escuadra del Mediterráneo va á ser reforzada y los preparativos que hace Inglaterra han causado impresión en la Bolsa de esta capital.

Centro Telegráfico Universal

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio de la conocida casa banquera N. Reiss de Brunswick, inserto en el número de hoy. Dicha casa ofrece billetes de la Lotería alemana de dinero de Brunswick, establecida por el Gobierno alemán de Brunswick y garantida con la importante hacienda del Estado, por cuya razón la solidez de esta empresa es indudable.

Salud a todos devueltas un medicina nalgurantes, ni ga-tos por la deliciosa hierba de salud, la

REVALENTA ARABICA DU BA RY.

Trenta años de un éxito invariable conociendo las digestiones laboriosas (ispasias), gastritis, gastralgias, flatulencias, angor de boca, acedias, pituitas, úlcera, eructos, véjigos, estremamientos, diarrea, distenteria, cólicos, tos, asma, pleuro, opresión, congestión, nervio, diabetes, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del abdomen, de los bronquios, de la vejiga, del ligado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y la sangre. 85,000 curaciones anuales entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castelluart, del duque de Plask-W., la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catódratico Wurzer, etc. etc.

Cura n.º 48,614.—La Sra. Marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago, desacalmiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.

Cura n.º 62,986.—La Sra. Martín, de suspensión de la menstruación y del baile de San Vito, abandonada como incurable, perfectamente restaurada por la Reina.

Cura n.º 62,815.—Sr. Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche.

Cura n.º 70,421.—Sr. Spadaro, de un tratamiento pertinente de nueve años. El padecimiento llegó á ser terrible y médicos eminentes habían declarado que no tenía curación.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no produce irritaciones, economizando 50 veces su precio en medicinas.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs., 12 tazas, 12 rs., 24 tazas, 20 rs., 48 tazas, 36 rs. 6 sean 4 cuartos la taza.

Los biscochos de Revalenta se pueden comer en todo tiempo seco ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc. Se venden en cajas de una libra á 20 rs., de dos libras, á 34 rs.

La Revalenta al chocolate produce apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor á las personas y á los niños por débiles que se encuentren. Alimenta diez veces más que el chocolate ordinario sin causar irritaciones.

En cajas de hoja de lo de 1/2 libra, 12 rs., 1 libra, 20 rs., 2 libras, 34 rs., 3 libras, 40 reales, 1/2 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Hay falsificaciones que se venden á precios inferiores.

Depositarios en Murcia, D. Rafael Almazán y Martín, calle de Zoco, 5, D. Salvador Soriano y compañía, Carrería, 4, y en casa de Ferrer hermanos, droguería en Lorca, don José Moreno, farmacéutico, y D. Cayetano San Martín, «la Fama», chocolates.

De BARRY y Compañía, calle de Valverde, núm. 1, Madrid.

Constitución de la monarquía española.

Ley electoral

y **Leyes municipales y provinciales reformadas**, se venden en la calle de Zoco, núm. 5.

asi lo vemos practicado todos los días.

Las plantas no se alimentan solo por las raíces. Las hojas y todas las partes verdes de los vegetales absorben á la luz el ácido carbónico de la atmósfera, se asimilan el carbono y devuelven el oxígeno. Esta acción beneficiosa mantiene la pureza del aire impidiendo que se cargue de ácido carbónico, tan perjudicial para la salud y se calcula que una hectárea de monte consume al año por término medio el que á su vez exhalan veintidós personas. Existe pues, la siguiente rotación del carbono. Para la nutrición de las plantas pasa de la atmósfera al vegetal; el hombre se apropia en la digestión directa ó indirectamente parte de las sustancias de las plantas y con ellas su carbono; al respirar devolvemos al aire en forma de ácido carbónico el carbono que lleva la sangre á los pulmones y de aquél lo toman de nuevo los vegetales, pudiendo continuar así en perpetuo giro.

Hemos visto como el agua y las demás sustancias disueltas en ella, llegan hasta las hojas. Allí la savia no elaborada abandona humedad y absorbe ácido carbónico; pero sufre también otro cambio esencial

FOLLETIN DE LA PAZ. 4

CONFERENCIAS AGRICOLAS DE CARTAGENA.

LOS VEGETALES Y SU ALIMENTACION.

POB. RICARDO CODORNIU Y STÁRICO,

Ingeniero de montes.

Embargo que la impulsión inicial por căsula de la absorción no podrá elevar la savia á una altura indefinida, pues su efecto disminuye á medida que asciende la columna líquida.

Si sumergimos en agua el extremo de un terren de azúcar, de una esponja, de cualquier otro cuero de los que llamamos porosos y que son mojados por aquéllos, veremos que el líquido sube y alcanza una altura tanto mayor cuanto los poros son más pequeños y numeros

CORTES.

SESIONES DEL DIA 4 DE JULIO DE 1874.

SENADO.

Abierta la sesión á las dos y media, bajo la presidencia del señor marqués de Barzanallana, y leída el acta de la anterior, fue aprobada.

Se dio cuenta del despacho ordinario. Juró el Sr. Sánchez y Saavedra.

Introducido en la orden de los rectificativos el Sr. Bremón, contestando á la rectificación del Sr. Girona sobre el dictámen de la comisión al proyecto de ley de extinción del déficit.

Rectificado el Sr. Girona.

El Sr. RUIZ GOMEZ consumió el tercer turno en contra.

Sentó el principio de que las naciones quebraban como los individuos, aunque aquellas quebradas revistieren diferentes fisionomías. Que no les asustan los déficits, porque todas las naciones los tienen y los han tenido en este siglo, pero que nunca llegan los pueblos á suspender sus páginas, que es en lo que se distinguen estas quebradas de las quebradas de los individuos.

Sostiene que la situación de la Hacienda pública es debida á todas las administraciones, y no sólo de partidos pertenecientes á la escuela histórica que él liberal.

Al efecto hizo resena de la Hacienda española desde los tiempos de Carlos III.

Hablando de la Deuda sentó el principio de que si la flotante como hija de la realidad y del momento exige grandes garantías y hasta preferencias, porque de otro modo ningún Gobierno encontrará dinero, no perres es de mejor condición que las demás, pues todas son igualmente obligatorias y todas ellas tienen la garantía de la incisión.

Atacó el predecedimiento seguido por el Sr. Salaverría, pues en vez del arreglo de la Deuda, debió presentar al Consejo de ministros la situación de la Hacienda en toda su desnudez y reclamar de él grandes economías, á fin de asegurar á los acreedores mayor interés del que hoy perciben, lo cual, unido á la garantía del Banco de España, hubiera producido una gran alza en los valores públicos.

Y terminó calificando la ley de julio del 72 sobre Deuda pública.

El Sr. CONCHA CASTAÑEDA, contestando al Sr. Ruiz Gómez, dijo que era optimista, porque tenía confianza de que España habrá de rehacerse como se han rehecho todos los pueblos que han disfrutado de paz.

Que el ministro de Hacienda necesita en la actualidad mas que nada, carácter y firmeza para prescindir de ciertas declaraciones.

Y por último, que la ley de julio de 1852 no debe ser tan mala cuando el señor Ruiz Gómez gobernó con ella sin modificación.

Rectificado el Sr. Bremón.

El señor titulares de ALHAMA empleó diciendo que el Sr. Ruiz Gómez no ha combatido realmente el proyecto que se discute.

Calificó de gratuito el cargo que el señor senador Ruiz Gómez había dirigido á la amortización mensual, puesto que a nadie se obliga a amortizar, lo hace el que quiere, y el que no, no.

Lamentó el que se hubiera presentado una combinación artística de números para presentar ante el proyecto que se discute, como supuso, para el Tercero público.

Y terminó diciendo que es necesario que el país sepa que para rehacerse de las grandes perdidas que hemos sufrido y para mejorar la situación pública, es necesario dejarse de motines, pronunciamientos y de guerras civiles, que trabajan mucho, económico más y socialmente menos, y que los Gobiernos sean muy duraderos, lo mismo el actual que el que le suceda.

El señor ministro de HACIENDA se lamentó de que hubiera producido ayer una sensación el discurso del Sr. Girona entre algunos señores senadores, siendo así que es completamente infundado todo quanto dijo.

Que los acreedores del Estado no tienen motivo ni derecho para quejarse, puesto que el Gobierno ha hecho con ellos más aun que lo que le permitía la situación del Tesoro.

Que no se puede culpar al Gobierno de la baja de los valores, pues cumpliendo sus compromisos y abriendo el pago de un cuartillo por ciento como ha empleado a receser en la Península y en el extranjero, habrá derecho á esperar que subieran, y por el contrario han bajado.

Defendió la amortización.

Rebató lo que se había dicho acerca de las ventajas de los bonos del Tesoro.

Lamentó que tanto se combata el crédito del Tesoro, que tanto necesita el apoyo de todos.

Sostuvo que la Deuda flotante proporciona utilidades particulares produce solo el 8 por 100 y sin garantía alguna.

Y terminó diciendo que es necesario que el país sepa que para rehacerse de las grandes perdidas que hemos sufrido y para mejorar la situación pública, es necesario dejarse de motines, pronunciamientos y de guerras civiles, que trabajan mucho, económico más y socialmente menos, y que los Gobiernos sean muy duraderos, lo mismo el actual que el que le suceda.

El señor ministro de HACIENDA se lamentó de que hubiera producido ayer una sensación el discurso del Sr. Girona entre algunos señores senadores, siendo así que es completamente infundado todo quanto dijo.

Que los acreedores del Estado no tienen motivo ni derecho para quejarse, puesto que el Gobierno ha hecho con ellos más aun que lo que le permitía la situación del Tesoro.

Que no se puede culpar al Gobierno de la baja de los valores, pues cumpliendo sus compromisos y abriendo el pago de un cuartillo por ciento como ha empleado a receser en la Península y en el extranjero, habrá derecho á esperar que subieran, y por el contrario han bajado.

Defendió la amortización.

Rebató lo que se había dicho acerca de las ventajas de los bonos del Tesoro.

Lamentó que tanto se combata el crédito del Tesoro, que tanto necesita el apoyo de todos.

Sostuvo que la Deuda flotante proporciona utilidades particulares produce solo el 8 por 100 y sin garantía alguna.

Y terminó diciendo que es necesario que el país sepa que para rehacerse de las grandes perdidas que hemos sufrido y para mejorar la situación pública, es necesario dejarse de motines, pronunciamientos y de guerras civiles, que trabajan mucho, económico más y socialmente menos, y que los Gobiernos sean muy duraderos, lo mismo el actual que el que le suceda.

El señor ministro de HACIENDA se lamentó de que hubiera producido ayer una sensación el discurso del Sr. Girona entre algunos señores senadores, siendo así que es completamente infundado todo quanto dijo.

Que los acreedores del Estado no tienen motivo ni derecho para quejarse, puesto que el Gobierno ha hecho con ellos más aun que lo que le permitía la situación del Tesoro.

Que no se puede culpar al Gobierno de la baja de los valores, pues cumpliendo sus compromisos y abriendo el pago de un cuartillo por ciento como ha empleado a receser en la Península y en el extranjero, habrá derecho á esperar que subieran, y por el contrario han bajado.

Defendió la amortización.

Rebató lo que se había dicho acerca de las ventajas de los bonos del Tesoro.

Lamentó que tanto se combata el crédito del Tesoro, que tanto necesita el apoyo de todos.

Sostuvo que la Deuda flotante proporciona utilidades particulares produce solo el 8 por 100 y sin garantía alguna.

Y terminó diciendo que es necesario que el país sepa que para rehacerse de las grandes perdidas que hemos sufrido y para mejorar la situación pública, es necesario dejarse de motines, pronunciamientos y de guerras civiles, que trabajan mucho, económico más y socialmente menos, y que los Gobiernos sean muy duraderos, lo mismo el actual que el que le suceda.

El señor ministro de HACIENDA se lamentó de que hubiera producido ayer una sensación el discurso del Sr. Girona entre algunos señores senadores, siendo así que es completamente infundado todo quanto dijo.

Que los acreedores del Estado no tienen motivo ni derecho para quejarse, puesto que el Gobierno ha hecho con ellos más aun que lo que le permitía la situación del Tesoro.

Que no se puede culpar al Gobierno de la baja de los valores, pues cumpliendo sus compromisos y abriendo el pago de un cuartillo por ciento como ha empleado a receser en la Península y en el extranjero, habrá derecho á esperar que subieran, y por el contrario han bajado.

Defendió la amortización.

Rebató lo que se había dicho acerca de las ventajas de los bonos del Tesoro.

Lamentó que tanto se combata el crédito del Tesoro, que tanto necesita el apoyo de todos.

Sostuvo que la Deuda flotante proporciona utilidades particulares produce solo el 8 por 100 y sin garantía alguna.

Y terminó diciendo que es necesario que el país sepa que para rehacerse de las grandes perdidas que hemos sufrido y para mejorar la situación pública, es necesario dejarse de motines, pronunciamientos y de guerras civiles, que trabajan mucho, económico más y socialmente menos, y que los Gobiernos sean muy duraderos, lo mismo el actual que el que le suceda.

El señor ministro de HACIENDA se lamentó de que hubiera producido ayer una sensación el discurso del Sr. Girona entre algunos señores senadores, siendo así que es completamente infundado todo quanto dijo.

Que los acreedores del Estado no tienen motivo ni derecho para quejarse, puesto que el Gobierno ha hecho con ellos más aun que lo que le permitía la situación del Tesoro.

Que no se puede culpar al Gobierno de la baja de los valores, pues cumpliendo sus compromisos y abriendo el pago de un cuartillo por ciento como ha empleado a receser en la Península y en el extranjero, habrá derecho á esperar que subieran, y por el contrario han bajado.

Defendió la amortización.

Rebató lo que se había dicho acerca de las ventajas de los bonos del Tesoro.

Lamentó que tanto se combata el crédito del Tesoro, que tanto necesita el apoyo de todos.

Sostuvo que la Deuda flotante proporciona utilidades particulares produce solo el 8 por 100 y sin garantía alguna.

Y terminó diciendo que es necesario que el país sepa que para rehacerse de las grandes perdidas que hemos sufrido y para mejorar la situación pública, es necesario dejarse de motines, pronunciamientos y de guerras civiles, que trabajan mucho, económico más y socialmente menos, y que los Gobiernos sean muy duraderos, lo mismo el actual que el que le suceda.

El señor ministro de HACIENDA se lamentó de que hubiera producido ayer una sensación el discurso del Sr. Girona entre algunos señores senadores, siendo así que es completamente infundado todo quanto dijo.

Que los acreedores del Estado no tienen motivo ni derecho para quejarse, puesto que el Gobierno ha hecho con ellos más aun que lo que le permitía la situación del Tesoro.

Que no se puede culpar al Gobierno de la baja de los valores, pues cumpliendo sus compromisos y abriendo el pago de un cuartillo por ciento como ha empleado a receser en la Península y en el extranjero, habrá derecho á esperar que subieran, y por el contrario han bajado.

Defendió la amortización.

Rebató lo que se había dicho acerca de las ventajas de los bonos del Tesoro.

Lamentó que tanto se combata el crédito del Tesoro, que tanto necesita el apoyo de todos.

Sostuvo que la Deuda flotante proporciona utilidades particulares produce solo el 8 por 100 y sin garantía alguna.

Y terminó diciendo que es necesario que el país sepa que para rehacerse de las grandes perdidas que hemos sufrido y para mejorar la situación pública, es necesario dejarse de motines, pronunciamientos y de guerras civiles, que trabajan mucho, económico más y socialmente menos, y que los Gobiernos sean muy duraderos, lo mismo el actual que el que le suceda.

El señor ministro de HACIENDA se lamentó de que hubiera producido ayer una sensación el discurso del Sr. Girona entre algunos señores senadores, siendo así que es completamente infundado todo quanto dijo.

Que los acreedores del Estado no tienen motivo ni derecho para quejarse, puesto que el Gobierno ha hecho con ellos más aun que lo que le permitía la situación del Tesoro.

Que no se puede culpar al Gobierno de la baja de los valores, pues cumpliendo sus compromisos y abriendo el pago de un cuartillo por ciento como ha empleado a receser en la Península y en el extranjero, habrá derecho á esperar que subieran, y por el contrario han bajado.

Defendió la amortización.

Rebató lo que se había dicho acerca de las ventajas de los bonos del Tesoro.

Lamentó que tanto se combata el crédito del Tesoro, que tanto necesita el apoyo de todos.

Sostuvo que la Deuda flotante proporciona utilidades particulares produce solo el 8 por 100 y sin garantía alguna.

Y terminó diciendo que es necesario que el país sepa que para rehacerse de las grandes perdidas que hemos sufrido y para mejorar la situación pública, es necesario dejarse de motines, pronunciamientos y de guerras civiles, que trabajan mucho, económico más y socialmente menos, y que los Gobiernos sean muy duraderos, lo mismo el actual que el que le suceda.

El señor ministro de HACIENDA se lamentó de que hubiera producido ayer una sensación el discurso del Sr. Girona entre algunos señores senadores, siendo así que es completamente infundado todo quanto dijo.

Que los acreedores del Estado no tienen motivo ni derecho para quejarse, puesto que el Gobierno ha hecho con ellos más aun que lo que le permitía la situación del Tesoro.

Que no se puede culpar al Gobierno de la baja de los valores, pues cumpliendo sus compromisos y abriendo el pago de un cuartillo por ciento como ha empleado a receser en la Península y en el extranjero, habrá derecho á esperar que subieran, y por el contrario han bajado.

Defendió la amortización.

Rebató lo que se había dicho acerca de las ventajas de los bonos del Tesoro.

Lamentó que tanto se combata el crédito del Tesoro, que tanto necesita el apoyo de todos.

Sostuvo que la Deuda flotante proporciona utilidades particulares produce solo el 8 por 100 y sin garantía alguna.

Y terminó diciendo que es necesario que el país sepa que para rehacerse de las grandes perdidas que hemos sufrido y para mejorar la situación pública, es necesario dejarse de motines, pronunciamientos y de guerras civiles, que trabajan mucho, económico más y socialmente menos, y que los Gobiernos sean muy duraderos, lo mismo el actual que el que le suceda.

El señor ministro de HACIENDA se lamentó de que hubiera producido ayer una sensación el discurso del Sr. Girona entre algunos señores senadores, siendo así que es completamente infundado todo quanto dijo.

Que los acreedores del Estado no tienen motivo ni derecho para quejarse, puesto que el Gobierno ha hecho con ellos más aun que lo que le permitía la situación del Tesoro.

Que no se puede culpar al Gobierno de la baja de los valores, pues cumpliendo sus compromisos y abriendo el pago de un cuartillo por ciento como ha empleado a receser en la Península y en el extranjero, habrá derecho á esperar que subieran, y por el contrario han bajado.

Defendió la amortización.

Rebató lo que se había dicho acerca de las ventajas de los bonos del Tesoro.

Lamentó que tanto se combata el crédito del Tesoro, que tanto necesita el apoyo de todos.

Sostuvo que la Deuda flotante proporciona utilidades particulares produce solo el 8 por 100 y sin garantía alguna.

Y terminó diciendo que es necesario que el país sepa que para rehacerse de las grandes perdidas que hemos sufrido y para mejorar la situación pública, es necesario dejarse de motines, pronunciamientos y de guerras civiles, que trabajan mucho, económico más y socialmente menos, y que los Gobiernos sean muy duraderos, lo mismo el actual que el que le suceda.

El señor ministro de HACIENDA se lamentó de que hubiera producido ayer una sensación el discurso del Sr. Girona entre algunos señores senadores, siendo así que es completamente infundado todo quanto dijo.

Que los acreedores del Estado no tienen motivo ni derecho para quejarse, puesto que el Gobierno ha hecho con ellos más aun que lo que le permitía la situación del Tesoro.

Que no se puede culpar al Gobierno de la baja de los valores, pues cumpliendo sus compromisos y abriendo el pago de un cuartillo por ciento como ha empleado a receser en la Península y en el extranjero, habrá derecho á esperar que subieran, y por el contrario han bajado.

Defendió la amortización.

Rebató lo que se había dicho acerca de las ventajas de los bonos del Tesoro.

Lamentó que tanto se combata el crédito del Tesoro, que tanto necesita el apoyo de todos.

Sostuvo que la Deuda flotante proporciona utilidades particulares produce solo el 8 por 100 y sin garantía alguna.

Y terminó diciendo que es necesario que el país sepa que para rehacerse de las grandes perdidas que hemos sufrido y para mejorar la situación pública, es necesario dejarse de motines, pronunciamientos y de guerras civiles, que trabajan mucho, económico más y socialmente menos, y que los Gobiernos sean muy duraderos, lo mismo el actual que el que le suceda.

El señor ministro de HACIENDA se lamentó de que hubiera producido ayer una sensación el discurso del Sr. Girona entre algunos señores senadores, siendo así que es completamente infundado todo quanto dijo.

Que los acreedores del Estado no tienen motivo ni derecho para quejarse, puesto que el Gobierno ha hecho con ellos más aun que lo que le permitía la situación del Tesoro.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Anuncios: por un día á 10 céntimos, de peseta la linea; por 2 ó 3; por 3 ó 6; por 4 en adelante á 8; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se contaran por el espacio que ocupan.—Toda insercion en la primera pagina, excepto los coment.

DIARIO DE AVISOS.

PLAZOS DESDE 10 RS., SIN PAGAR NADA DE ENTRADA!

13, PLATERIA, 13.

Sucursal única en Murcia de la Compañía Fabril Singer de New-York y Londres.

FABULOSA REDUCCIÓN DE PRECIOS.

Garantía ilimitada.

Basta una lección para aprender.

Máquinas ligerísimas.

Sencillez en el mecanismo.

Hermosura y fuerza en el trabajo.

Condiciones al alcance de todos.

Máquinas de mano y de brazo.

Agujas extra-calidad á 40 cént. de rvn.

CONDICIONES DE VENTA MAS VENTAJOSAS QUE NADIE!

El fabuloso capital de esta compañía los medios casi ilimitados que nuestras numerosas fábricas ponen á nuestra disposición, la facilidad extraordinaria de construcción y grandes ventas, nos permiten construir las máquinas á UN PRECIO REDUCIDÍSIMO; hé aquí la razón por qué hoy nos complacemos en poder dar al público el beneficio de una considerable rebaja en los precios y al mismo tiempo de sostener la elevada reputación que gozan nuestras máquinas.

La compañía F. Singer en Murcia, calle de Plateria, 13.

38



Enseñanza gratis á domicilio.

FABULOSA REDUCCIÓN DE PRECIOS.

Aseguramos el buen resultado de la máquina, pudiendo llevárselas cuando quieran, devolverlas cuando quieran, concluir el pago cuando quieran.

Como prueba de la bondad de las mismas, podemos citar la venta extraordinaria de ellas, que visiblemente aumenta de dia en dia.

Carretes de hilo desde 80 cént., segun las yardas

CONDICIONES DE VENTA MAS VENTAJOSAS QUE NADIE!

ESTACION DE MURCIA.

Arriba de los trenes de viajeros desde 1.º de noviembre de 1876.

TRENES.	Llegada	Parada.	Salida.	PUNTOS de procedencia y dirección
Correo, núm. 34.	11 a. M.	10 ms.	11 y 10 M.	Madrid á Cartagena.
Id. id. 33.	3 y 8 T.	16 ms.	3 y 10 T.	Cartagena á Madrid.
Mixto, núm. 32.	5 y 33 M.	27 ms.	6 a. M.	Madrid á Cartagena.
Id. id. 31.	7 y 37 N.	25 ms.	8 y 2 N.	Cartagena á Madrid.

ANUNCIOS
DE FUNERAL Y ENTERRO
se insertan en este periódico á los precios siguientes:
Fu la En la 1.º pag. 4.º pag.
Pequeños á 1 columna. 30 rs. 30 rs.
Medianos á 2 id. 420 " 60 "
Grandes á 2 id. 120 " 120 "
A los suscriptores se rebaja el 50%
por todo.
A los que impriman tarjetas ó esquemazos en nuestro establecimiento se le cobrará los siguientes precios:
En la En la 1.º pag. 4.º pag.
Pequeños á 1 columna. 30 rs. 30 rs.
Medianos á 2 id. 60 " 60 "
Grandes á 2 id. 120 " 120 "
En nuestro establecimiento se imprimen á cualquier hora que se encarguen, esquemas en papel, con hilo 6 sin el, grandes ó chicas, y tarjetas funerarias pequeñas ó grandes, con hilo, ó con dijes alemanes, atornillando los correspondientes sobrejuntos.

Coletín religioso.

Santos de mañana.—S. Fermín ob., Claudio mr., S. Ondón ob. y el beato Lorenzo de Brindis.

Iubilos.—Está mañana en la iglesia las religiosas Carmelitas y en la doce Capuchinas.

Sección mercantil.

ALMUDI PÚBLICO.
Precios del día 6.

rigo del país de 8 50 y 9 25 cént.
bada . . . de 6 00 y 0 00
aziz . . . de 0 00 y 0 00

Comunicaciones.

ADMINISTRACIÓN PRINCIPAL
DE CORREOS DE MURCIA.

Vota de las horas de entrada y salida de los correos en esta administración principal.

CURRUS. SEDRAS BALIZAS

tas de Madrid, 11 30 m. 2 30 t.

de Cartagena, 3 30 t. 5 " "

Id. 2 0 " 8 " u. 10 30 m.

Lorca y Almería, 9 10 m. 12 30.

Alicante, 8 30 n. 12 30 t.

despacho de reparto abierto desde las nueve de la mañana, hasta las dos de la tarde, y desde las tres á las cuatro de la misma.

Para dirigir papelería del Estado y mercaderías de certificados, desde las nueve de la mañana á la mitad de la tarde.

Se certifican las cartas y pliegos, con igualmente impresos y obleas, en 18 días de certificados de esta administración, de las nueve de la mañana á las dos de la tarde.

Se recogen las cartas el buzon de esta administración, media hora antes de la salida de cada expedición, y en los estancos una hora.

Murcia 1.º de noviembre de 1876.

Miguel G. de Cisneros.

Anuncios.

SIRVIENTE.

Diego Escolar Peñalver, jefe de 20

Letras en blanco para giro

Servidos en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

Se venden en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

Se vende en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

Se vende en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

Se vende en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

Se vende en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

Se vende en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

Se vende en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

Se vende en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

Se vende en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

Se vende en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

Se vende en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

Se vende en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

Se vende en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

Se vende en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

Se vende en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

Se vende en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

Se vende en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

Se vende en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

Se vende en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

Se vende en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

Se vende en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

Se vende en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

Se vende en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

Se vende en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

Se vende en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

Se vende en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

Se vende en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

Se vende en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

Se vende en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

Se vende en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

Se vende en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

Se vende en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

Se vende en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

Se vende en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

Se vende en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

Se vende en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

Se vende en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

Se vende en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

Se vende en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

Se vende en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

Se vende en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

Se vende en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

Se vende en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

Se vende en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

Se vende en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

Se vende en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

Se vende en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

Se vende en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

Se vende en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

Se vende en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

Se vende en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

Se vende en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

Se vende en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

Se vende en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

Se vende en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

Se vende en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

Se vende en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

Se vende en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

Se vende en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

Se vende en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

Se vende en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

Se vende en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

Se vende en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

Se vende en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

Se vende en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

Se vende en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

Se vende en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

Se vende en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

Se vende en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

Se vende en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

Se vende en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

Se vende en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

Se vende en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

Se vende en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

Se vende en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

Se vende en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

Se vende en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

Se vende en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

Se vende en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.